

# Artículos

## La democratización del país como principio de solución a la crisis y al conflicto armado

Santiago Echeverría

### Resumen

*Aunque se pretende paliar la verdad objetiva —aduciendo, sobre todo, la verificación de procesos electorales—, múltiples factores demuestran que en El Salvador no hay democracia real y profunda.*

*La pérdida creciente de soberanía, el deterioro de la situación del pueblo, la militarización usurpadora de un poder político autónomo, la sistemática e impune violación de los derechos humanos, el desprestigio de los partidos políticos, la politización partidista de los órganos del Estado... son algunos indicadores de la falta cabal de democracia. Falta de democracia que, en última instancia, es lo que impide la superación de la actual crisis político-social y del conflicto armado. Por lo cual, la implantación de la democracia es la urgencia prioritaria en la búsqueda de un cambio transcendental.*

### 1. Introducción

La tesis básica de la cual partimos es que, a pesar de las apariencias, El Salvador actual se caracteriza por una ausencia real de democracia y que, incluso, el proceso político de los últimos diez años no puede caracterizarse como proceso de “democratización” tal y como lo han caracterizado tanto el gobierno norteamericano como las distintas fuerzas políticas vinculadas al sistema de dominación y exclusión política que impera actualmente en el país.

Se podría objetar al planteamiento anterior que esto no es así; que desde 1982 se han realizado

cinco procesos electorales, con lo cual no sólo se habría consolidado el proceso electoral, sino que se habría legitimado un nuevo ordenamiento político de carácter democrático. Como no hay democracia sin elecciones libres y hay democracia siempre que haya elecciones no fraudulentas, en El Salvador se habría ya consolidado el proceso para alcanzar el poder por medio de elecciones libres y no fraudulentas y, por tanto, se podría hablar de un país fundamentalmente democrático, en el que ya no habría razón para golpes de Estado ni mucho menos para movimientos revolucionarios que a través de la violencia pretendieran alcanzar el poder. De esta manera, la democracia funda-

mentalmente ya se habría alcanzado con la reiteración normalizada de los procesos electorales. Este punto de vista es claramente un planteamiento ideologizado que encubre posiciones claramente antiprogresistas y guerreristas<sup>1</sup>.

Si bien los procesos electorales han tenido y tienen cierta potencialidad política en El Salvador (la cual puede ser orientada hacia la democratización y la pacificación del país), no hay que perder de vista que han estado al servicio del proyecto contrainsurgente y que han traído más ventajas a tal proyecto que al país como tal. En efecto, con los procesos electorales se ha pretendido vender la imagen de El Salvador como un país fundamentalmente democrático, al cual se le debe ayudar; y se intenta así deslegitimar cualquier ayuda al movimiento guerrillero, puesto que ya es posible conquistar el poder e imponer el proyecto político propio a través de un trabajo político no violento. El pueblo salvadoreño —desde esta óptica— estaría en pleno derecho de pedir a Estados Unidos ayuda militar para defenderse de la agresión "comunista" y favorecer la democracia. Así, el Congreso norteamericano puede dar todo el dinero necesario para la guerra, pues lo que estaría haciendo con ello sería consolidar un proceso democrático.

No puede negarse que los procesos electorales, buenos en sí mismos, han traído algunas cosas positivas, entre ellas, el propósito de sanear el proceso electoral mismo tratando de reducir la posibilidad de fraudes, el que se haya ampliado la libertad de expresión y organización, posibilitando incluso la entrada en acción pública de partidos de izquierda. Pero, con todo, los procesos electorales han encubierto situaciones altamente antidemocráticas: la permanente y sistemática violación de los derechos humanos; la pérdida de soberanía y su entrega cada vez mayor a Estados Unidos; la militarización creciente del país (no sólo su crecimiento numérico que consume gran parte de los recursos nacionales, sino también el haberse constituido cada vez más en un poder político autónomo); el deterioro permanente de la situación de la mayor parte del pueblo salvadoreño hasta llegar a niveles de pobreza nunca antes vistos cuantitativa y cualitativamente; la imposibilidad evidente para enjuiciar a los responsables de las masivas y sistemá-

ticas violaciones de los derechos humanos, vinculado esto a la cuestión de la impunidad de la Fuerza Armada en el caso de asesinato de líderes sindicales, políticos y religiosos; el desprestigio de los partidos políticos y la ineficacia y politización partidista de los órganos del Estado (por ejemplo, la asamblea legislativa, dedicada más a legislar en provecho de intereses partidistas o de grupos y no en función de los problemas más graves que enfrenta el país). Todo esto es ocultado o promovido bajo la apariencia de un sistema democrático, confundiendo la democracia con la realización periódica de procesos electorales.

Y es que los procesos electorales que se han realizado en El Salvador no pueden ser enjuiciados adecuadamente si no son analizados desde el proyecto global en el cual se inscriben y del cual reciben su realidad y significado último<sup>2</sup>. En el contexto del proyecto contrainsurgente, se ha sustituido el esquema guerra(represión)-reformas (el cual predominó en los dos primeros años de la década pasada) por el esquema guerra(represión)-elecciones, donde el acento principal no está ni en las reformas ni en las elecciones, sino en la guerra. Lo que se sigue buscando por el bloque en el poder (Estados Unidos, Fuerza Armada, partidos políticos y el gran capital) no son las reformas, que pudieran ir configurando una situación más justa para las mayorías, ni elecciones en las cuales se expresara la voluntad popular, sino el aniquilamiento del movimiento revolucionario o su neutralización a niveles manejables. Reformas y elecciones, si bien no son malas en sí mismas y de alguna manera han producido algunos cambios positivos en el proceso político salvadoreño, se han convertido, de hecho, en el pretexto para potenciar una salida militar al conflicto social y al conflicto armado. Pero también han sido el gran pretexto para dificultar un proceso serio de negociación, con el cual se podría llegar a la finalización de la guerra y posibilitar una democratización profunda del proceso político.

Así, pues, superadas las apariencias del supuesto carácter democrático del sistema político salvadoreño y superada esa tesis que identifica sin más democracia con realización periódica de elecciones, se nos revela la ausencia profunda de de-

## La democratización es un proceso de sometimiento de todos los intereses a la competencia: se institucionaliza la incertidumbre.

mocracia que enfrenta el país, y se vuelve racional la tesis que afirmamos al principio: sólo un verdadero proceso de democratización es principio de solución para la crisis y el conflicto armado. Para fundamentar esta tesis procederemos, primero, a caracterizar adecuadamente el régimen político que impera actualmente en el país, para posteriormente tratar de fundamentar la necesidad de transitar hacia una democracia política y social como exigencia histórica y ética.

### 2. La liberación o “descompresión” del régimen autoritario

De acuerdo a lo planteado anteriormente, podemos afirmar que la modificación que sufrió el régimen político autoritario a principios de los ochentas hay que caracterizarla como una “liberalización” o “descompresión” de tal régimen más que como una democratización. Tratemos de fundamentar esta afirmación.

Basándose en los estudios de Juan Linz y Guillermo O'Donnell, Adam Przeworski<sup>3</sup>, establece una cronología lógica de la transición de la dictadura a la democracia. El rasgo esencial de los sistemas autoritarios es que “alguien tiene una capacidad efectiva de impedir resultados políticos que serían muy perjudiciales para sus intereses”<sup>4</sup>. Ese “alguien” puede ser una persona, el líder, o una organización, como las fuerzas armadas, un grupo económico, el partido, o incluso un círculo menos identificable de grupos o individuos. O para decirlo de otra forma, el aparato de poder autoritario tiene la capacidad para impedir que se produzcan ciertos resultados políticos ejerciendo no sólo un control *ex ante*, sino también un control *ex post* sobre la sociedad. El aparato de poder puede intervenir *ex post* para cambiar un determinado estado de cosas, resultado del funcionamiento de las instituciones autoritarias, así como de otras que no lo son. Así, el aparato de poder en un sistema autoritario no sólo ejerce control de procedimiento, sino también un control real sobre las decisiones.

Desde esta perspectiva, un régimen particular sería autoritario si existiera en él un aparato de poder capaz de dar la vuelta a los resultados del proceso político institucionalizado. Por ejemplo, muchos regímenes descritos como “democracias tuteladas” entran dentro de esta definición. En estos regímenes, los militares evitan el ejercicio directo del gobierno y se retiran a los cuarteles, pero se retiran intactos y de modo contingente<sup>5</sup>. Así, pues, aunque en tales sistemas se realizan elecciones y gobiernan representantes elegidos, las fuerzas armadas continúan amenazando, listas para caer sobre aquel que vaya demasiado lejos atentando contra sus valores e intereses. En realidad, en tales sistemas, las fuerzas políticas rivales eligen estrategias, teniendo en cuenta la amenaza de los poderes fácticos, en especial de una intervención militar y el miedo a ella.

De acuerdo a D'Donnel y Schmitter<sup>6</sup>, los regímenes autoritarios por diversas razones experimentan de vez en cuando momentos genéricamente conocidos como “liberación”, y también *odvilsh* (“deshielo”), *apertura* o *descompressao* (“descompresión”). La liberalización es una situación, o un proceso, cuando implica una serie de pasos, de institución de libertades civiles, y muy especialmente del derecho de asociación, y de tolerancia e incluso de creación de algunas organizaciones políticas a través de las cuales los conflictos pueden ser tratados de forma abierta, pero sin transformar el aparato de poder y socavar su capacidad de controlar los resultados *ex post*. De esta forma, “la liberalización es un proceso por el cual el aparato de poder tolera una cierta organización política y una cierta interacción de intereses, pero mantiene intacta su propia capacidad para intervenir”<sup>7</sup>. En otras palabras, la liberalización es una apertura controlable del espacio político, que depende siempre de la compatibilidad de los resultados políticos con los intereses y valores del aparato de poder autoritario. El resultado final de este proceso de liberalización es un sistema que podemos definir como “democracia tutelada”: un régimen que tiene unas instituciones competitivas, formal-

mente democráticas, pero en el cual el aparato de poder (generalmente reducido a las fuerzas armadas) conserva la capacidad para intervenir para corregir estados de cosas "indeseables".

La liberalización, tal como fue definida antes, no es lo mismo que la democratización. El rasgo esencial de la democracia política es la *incertidumbre referencial*: en una democracia, los resultados del proceso político están hasta cierto punto indeterminados con respecto a las posiciones que ocupan los participantes en todas las relaciones sociales, incluyendo las relaciones de producción y las instituciones políticas. La cuestión es que en una democracia nadie puede estar seguro del triunfo de sus intereses en última instancia. "Nadie puede esperar modificar los resultados *ex post*: todos deben someter sus intereses a la competencia y la incertidumbre"<sup>9</sup>. Este rasgo de la democracia no excluye la posibilidad, por ejemplo, que unos cuantos militares organicen una conspiración y derroquen instituciones democráticas. Sin embargo, en una democracia, los militares



no tienen la capacidad organizada para derrocar las instituciones democráticas, y los actores que someten sus intereses a la competencia democrática no tienen por qué prever sus reacciones<sup>9</sup>. Hay que hacer notar que la diferencia entre dictadura y democracia no es una diferencia de incertidumbre absoluta, sino una diferencia de incertidumbre condicional. En un sistema autoritario existe la casi total certidumbre que los resultados políticos no incluirán aquéllos que sean contrarios a los intereses del aparato de poder, mientras que en un sistema democrático no hay ningún grupo cuyos intereses puedan predecir los resultados políticos con casi total certidumbre.

Por consiguiente, el momento crucial en cualquier paso de un gobierno autoritario a uno democrático no es necesariamente la retirada del ejército a los cuarteles, sino "el cruce del umbral más allá del cual nadie puede intervenir para invertir los resultados del proceso democrático formal"<sup>10</sup>. Así, pues, la democratización es un proceso de sometimiento de todos los intereses a la competencia, de institucionalización de la incertidumbre. Es el traspaso del poder sobre los resultados lo que constituye el paso decisivo hacia la democracia. Hay un momento antes en el cual el aparato de poder autoritario controla los resultados, y un momento después en el cual no los controla. Hay un traspaso de poder de un grupo de personas a un conjunto de normas.

Evidentemente, este traspaso no tiene por qué ser un momento discreto en el tiempo. En varios momentos puede que no esté claro si alguien tiene todavía la capacidad efectiva para intervenir el proceso. Aun cuando el aparato de poder autoritario pierda su cohesión, aun cuando la burocracia del Estado y las fuerzas armadas se independicen entre sí, aun cuando el alto mando de las fuerzas armadas se haga constitucionalista, algunas unidades dentro del ejército pueden seguir siendo capaces de subvertir el proceso. Pero en cualquier proceso logrado de democratización tiene que llegar un momento en el cual no sea posible retornar al autoritarismo. Para que esto sea posible, la transición de un sistema autoritario a la democracia tiene que cumplir dos condiciones: el viejo aparato de poder autoritario debe ser desmante-

lado y las nuevas fuerzas políticas deben optar por instituciones democráticas como marco dentro del cual compitan para la consecución de sus intereses. Hay que resaltar que las fuerzas que se unen para destruir un determinado régimen autoritario representan intereses específicos y ofrecen distintos proyectos de sociedad. En la persecución de estos intereses no sólo deben dismantelar el antiguo régimen, sino también crear simultáneamente unas condiciones que les favorezcan en el sistema político recién establecido. De aquí que cada grupo deba luchar en dos frentes: para abolir el antiguo régimen autoritario y para crear unas condiciones que sean las más favorables a la consecución de sus intereses en los futuros conflictos contra sus actuales aliados. El problema de la democratización es, pues, llegar a un compromiso entre las fuerzas aliadas para derribar *el* régimen autoritario, no sólo para derribar *este* régimen. De otra forma, la "alianza antiautoritarismo" entraría rápidamente en una segunda fase, durante la cual los miembros más débiles serían purgados y se establecería un nuevo sistema autoritario<sup>11</sup>.

Si vemos la historia de El Salvador de los últimos sesenta años, se puede afirmar que ha sido una historia de un sistema político autoritario (dictadura) que ha experimentado, en determinados momentos, diversas formas de liberalización, debidas a diferentes causas, pero sin llegar a transitar a la democracia. De acuerdo a Mariscal<sup>12</sup>, a partir de 1932, en El Salvador se instauraron un Estado y un ejército pretorianos, cuya característica principal es el papel protagónico y central de los militares en la determinación de las reglas de juego político<sup>13</sup>. Este ejército "pretorianogobernante" ha tenido a lo largo de la historia un determinado desarrollo en el cual se pueden distinguir cinco fases.

*Primera fase: la dictadura militar conservadora (1930-1944).* El viejo orden civil oligárquico, roto por la crisis económica del comienzo de los años treinta y la siguiente movilización política, que culminó con la rebelión y matanza de 1932, fue restaurado como orden oligárquico por dictadores militares conservadores. Cuando la hegemonía económica, social y política de la oligarquía terrateniente fue incapaz para dominar

dentro de un marco político formalmente liberal-democrático, éste fue reemplazado por formas políticas dictatoriales militares como medio para conservar la dominación de la oligarquía cafetalera. La dictadura personalista de Martínez fue evolucionando hacia el fortalecimiento de la institución militar como el más poderoso aparato de Estado<sup>14</sup>.

*Segunda fase: el modelo militar-civil (1944-1960).* Una serie de factores fueron minando las bases de sustentación de los dictadores centroamericanos. En este contexto, Hernández Martínez fue derrocado en 1944. Una alianza cívico-militar de intelectuales de clase media y jóvenes militares les sucede y se caracterizará por su intento de reformismo modernizador.

Sin embargo, el contexto de la "guerra fría", que se extendió por todo el continente americano, afectó a Centroamérica, donde su más clara manifestación fue el derrocamiento del gobierno reformista de Arbenz en Guatemala. La propaganda anticomunista fue diseminada en el istmo centroamericano y se firmaron acuerdos militares bilaterales con Estados Unidos. Estados Unidos envió misiones militares a todos los países de la región y los pretorianos centroamericanos fueron transformados en guardianes anticomunistas. La oligarquía terrateniente se fortaleció y el reformismo se debilitó. Este proceso regresivo fue menos fuerte y profundo en El Salvador y su ejército. Sin embargo, para finales de la década de los cincuenta, las esperanzas y promesas reformistas suscitadas por la alianza de la clase media y los militares se habían desvanecido.

*Tercera fase: reformismo anti-comunista e integración militar regional (1969-1969).* Como consecuencia del impacto producido por la revolución cubana y el temor a su diseminación por el continente americano, Estados Unidos revisó su política latinoamericana. El gobierno de Kennedy juzgó que el atraso económico-social de los países de América Latina era tan peligroso como una eventual intervención armada cubana o soviética. De aquí los tres instrumentos claves de la política anti-comunista de Kennedy para América Latina: el reformismo socio-económico modernizante de la Alianza para el Progreso, el fomento de la

## El Salvador de los últimos sesenta años no ha pasado de la dictadura a la democracia.

democracia política y la ayuda militar para la seguridad interna de los países. A lo largo de la década de los sesenta la democracia política y el reformismo fracasaron. En cambio, la ayuda militar y el militarismo anti-comunista se incrementaron, especialmente una vez que los gobiernos de Johnson y de Nixon se liberaron de escrúpulos democráticos y reformistas.

En estos años, el comandante en jefe del Comando Sur de Estados Unidos en Panamá fue encargado de las operaciones militares norteamericanas en América Latina, se modificó el tipo de equipo militar donado o vendido a los países latinoamericanos, enfatizando las armas ligeras y los equipos móviles adecuados para la lucha antiguerrillera, se incrementó el número de militares latinoamericanos entrenados por Estados Unidos en operaciones de contra-insurgencia, se formaron fuerzas especializadas para este propósito y, finalmente, se crearon programas de acción cívica militar.

En Centroamérica, los países de la región constituyeron el CONDECA (Consejo de Defensa Centroamericana), el cual fue incorporado al sistema de defensa de Estados Unidos en 1965. Este promovió la homogeneización de la organización, entrenamiento, armas y equipo de las fuerzas armadas centroamericanas y la realización de maniobras militares conjuntas.

Todo este esfuerzo, en países donde los militares ocuparon el gobierno, no dejó de tener consecuencias para las posibilidades reformistas y democráticas de los militares centroamericanos. La indoctrinación política, por parte de Estados Unidos, a los ejércitos centroamericanos sobre los males del comunismo contribuyó a incrementar su temor ante los grupos políticos que abogaban por reformas y democracia real.

El énfasis en la propaganda anti-comunista sirvió solamente para reforzar y promover el conservadurismo a la vez que inspiraba una creciente desconfianza a todo tipo de reformismo o democratización real de las estructuras políticas. El as-

pecto de propaganda política del entrenamiento del Comando Sur aumentó la tendencia de los oficiales militares centroamericanos a justificar el uso de la represión militar bajo el pretexto de frenar al comunismo<sup>15</sup>.

En El Salvador, a partir de 1961, y con ocasión de las grandes huelgas civiles contra el régimen militar de Lemus, se inició el establecimiento de un aparato de seguridad superpuesto al ejército y un efectivo sistema de información (inteligencia) con capacidad operativa nacional<sup>16</sup>.

Este fue el punto de partida del desarrollo de fuerzas paramilitares y de un sistema nacional de información e inteligencia, de la creación de escuadrones de la muerte y de la militarización de la sociedad global.

ORDEN (Organización Democrática Nacionalista) fue un instrumento del ejército salvadoreño para recoger información para los servicios de inteligencia del ejército, a la vez que actuaba como fuerza de trabajo para operaciones sucias de contra-insurgencia y fue base social para reclutamiento inmediato. Después de 1967 su existencia y funcionamiento se hicieron públicos y sirvieron como base de apoyo electoral para el PCN, el cual desde 1962 "ganó" todas las elecciones<sup>17</sup>.

La importancia de ORDEN es que fue una organización campesina creada desde las bases, reclutando sobre todo campesinos medios y asalariados agrícolas, quienes se hicieron cargo de la sangrienta represión contra sus propios hermanos de clase. En 1967, esta estructura paramilitar llegó a movilizar a más de cien mil personas<sup>18</sup>. A partir de la elección de Sánchez Hernández, su estructura piramidal fue más explícita, pues el presidente de la república pasó a ser el jefe supremo. La insurgencia campesina enfrentó la violencia de ORDEN, respaldados por la Guardia Nacional, la Policía de Hacienda y el ejército, "anillos de hierro" a través de los cuales se filtró la organización popular.

La estructura contrainsurgente en El Salvador quedó completada después de 1965, cuando todas

las fuerzas militares, paramilitares de diversos tipos y otros servicios anexos quedaron atados en un único sistema de información: ANSESAL (Agencia Nacional de Seguridad). Un informe de 1983 indica que uno de cada cincuenta salvadoreños era informante de ANSESAL<sup>19</sup>. Su estructura es descrita como formada por altos mandos militares responsables directamente ante el presidente de la república y funciona como el cerebro de una vasta red de seguridad, que alcanza cada pueblo o vecindario del país; proporciona información y ordena el funcionamiento de los escuadrones de la muerte<sup>20</sup>.

*Cuarta fase: la seguridad nacional y el fortalecimiento militar (1970-1976).* La guerra de 1969 entre El Salvador y Honduras fue un golpe inesperado para el CONDECA. Honduras se distanció de la organización regional, mientras que El Salvador se vinculó más estrechamente a ella. La opción norteamericana ante el fracaso del CONDECA fueron los tratados bilaterales con cada país centroamericano<sup>21</sup>.

Por otra parte, la doctrina Nixon, inspirada en

el informe Rockefeller y liberada de los escrúpulos democráticos y reformistas, fomentó el desarrollo de la capacidad militar de los ejércitos nacionales para luchar contra el comunismo, de modo que se pudo evitar, en lo posible, la intervención directa norteamericana. Durante el gobierno de Nixon no sólo se reconoció a los regímenes militares como gobernantes legítimos, sino que incluso se fomentó el gobierno militar sobre el civil democrático siempre que el primero fuese más ventajoso que el segundo para los intereses norteamericanos. Por supuesto que la ayuda militar y los programas de entrenamiento para las fuerzas armadas y los cuerpos de seguridad continuaron.

Se puede concluir que la ruptura de la "comunidad de seguridad centroamericana" producida por la guerra El Salvador-Honduras, el incremento de la actividad armada de grupos guerrilleros y el crecimiento de la protesta popular dieron base a las fuerzas armadas para su fortalecimiento militar en varios países de la región, entre ellos en El Salvador. En este período, las fuerzas armadas se



convirtieron en el eje articulador del sistema político, responsable de la seguridad y del orden interno, redefinido teórica y técnicamente para la contrainsurgencia, oscilando entre su voluntad bonapartista y su fatalidad pretoriana.

*Quinta fase: reformismo y liberalización del régimen autoritario en el contexto del proyecto contrainsurgente (1977-1990).* En El Salvador, la crisis del régimen político (los dieciséis años anteriores de "democracia de fachada", democracia "recortada" o democracia militar) ocurrió como una fractura interna del ejército el 15 de octubre de 1979, momento en el cual la organización y las acciones de las masas alcanzaban una dimensión desconocida hasta entonces. El golpe militar contra el general Romero dio paso a la primera junta cívico-militar que representó la suma de las contradicciones de la sociedad salvadoreña. Entre la primera y la cuarta junta de gobierno (13 de diciembre de 1980), la crisis se profundizó, aumentando la capacidad movilizadora de la insurrección popular, produciendo medidas reformistas que no satisficieron a ninguno de los dos bandos en los cuales se ha polarizado la sociedad. En catorce meses de juntas, el gobierno derivó hacia los demócrata cristianos, en el curso de una presencia norteamericana cada vez mayor.

En el marco de una crisis de poder y una situación de guerra civil en que el ejército aplicó políticas de cerco y aniquilamiento, además de una intensa y extensa represión, se convocó a las elecciones de marzo de 1982.

El período comprendido entre la crisis militar interna y la convocatoria a elecciones fue un cruento trecho, en el cual se intentó una recomposición del bloque gobernante y de la estrategia militar. La militarización de la sociedad llegó a niveles nunca antes vistos, tal y como lo demuestra la acumulación de medios destructivos, paradójicamente, en el interior de una crisis económica total<sup>22</sup>.

Desde el punto de vista norteamericano, la crisis político-social que surgió al final de la década pasada y el incremento de la movilización popular demostraron la necesidad de impulsar reformas y procesos de liberalización política en los distintos

países de la región y, sobre todo, en El Salvador. Se trataba de estructurar una transición de gobiernos militares a gobiernos civiles, surgidos de elecciones y que sirvieran de barrera para contener los desbordes sociales y los movimientos insurgentes. Es decir, se trataba de modificar el régimen político y a la vez hacer reformas económico-sociales, pero preservando las bases estructurales de la dominación capitalista y sin transformar sustancialmente el antiguo aparato de poder autoritario, sustentado en las fuerzas armadas. Así, los gobiernos civiles, surgidos mediante las elecciones, no podrían poner en entredicho los planes contrainsurgentes llevados a cabo por las fuerzas armadas. Y es que la prioridad, en todo este intento norteamericano para modernizar el régimen político, no son las reformas ni la instauración de la democracia, sino la aniquilación de los movimientos insurgentes, y, en el caso de El Salvador, el aniquilamiento del FMLN. Las reformas y la liberalización del sistema político se supeditan al objetivo central del proyecto norteamericano: la derrota militar del FMLN<sup>23</sup>.

La política norteamericana con su acción política de democratización controlada (liberalización) como componente del proyecto contrainsurgente, propició la instalación de gobiernos civiles en Centroamérica, específicamente en Guatemala, Honduras y El Salvador, todos ellos resultado de procesos electorales, en los cuales se enfrentaron partidos y candidatos en formal competencia y donde ganaron, además, candidatos civiles de la oposición.

Sin embargo, como dice Edelberto Torres<sup>24</sup>, la guerra y la crisis siguen siendo el signo de la vida en Centroamérica y, en particular, en El Salvador. Lo cual muestra el fracaso de la política norteamericana hacia la región, y del esquema político que ha tratado de implantar en los últimos años. Y es que la crisis y la guerra "son formas exacerbadas que combinan sus efectos de desorden, empobrecimiento y violencia. La expresión regional es que, en un clima social de esta naturaleza (polarización, odio, terror e intolerancia), tienden a reforzarse aún más los valores autoritarios de la disciplina forzosa, del orden compulsivo, de las jerarquías adscritas"<sup>25</sup>. El fracaso de la política

## La crisis y la guerra son formas exacerbadas que combinan sus efectos de desorden, empobrecimiento y violencia.

norteamericana se explica por la contradicción de los componentes de su estrategia para Centroamérica: política contrainsurgente y política democrática son dos opciones irreconciliables y contradictorias. Aquella establece "una definición patológica de los contendientes, en una definición de la política que no supone el libre juego de la oposición en un marco cívico-electoral"<sup>26</sup>. De aquí que resulte trágico e hipócrita que la política exterior norteamericana, que fomentó la guerra en Nicaragua y la dirige en El Salvador, haya incluido en su repertorio de acciones para Centroamérica el tema de la democracia.

Como decíamos más arriba, las elecciones no son sinónimo de democracia. En El Salvador, dada la estructura contrainsurgente del régimen político, la construcción de estructuras democráticas no pasa necesariamente por los procesos electorales de inspiración foránea. No obstante, las elecciones habidas han sido técnicamente libres con una salvedad de fondo: el poder real no ha sido sometido a decisión popular; lo que se ha puesto en discusión es la pequeña cuota de poder de los partidos políticos, en una disputa del mercado electoral por el apoyo a una limitada oferta de plataformas de los partidos inscritos. Pero ni el componente militar ni el componente económico del poder real de la sociedad han sido cuestionados ni sometidos a decisión popular<sup>27</sup>. No se ha sometido al pueblo para que decida si desea o no una institución armada, si tener ésta u otra; si decide o no continuar la guerra civil, recibir ayuda material y asesoría norteamericana, si prefiere negociaciones para alcanzar la paz; más aún, todos los contendientes políticos han procurado atraerse el favor de la Fuerza Armada. Tampoco se ha cuestionado, ni se somete a decisión del pueblo, la estructura económica actual. Todos los partidos políticos — con excepción últimamente de la Convergencia Democrática en las pasadas elecciones — se han pronunciado por una revisión de las reformas económicas efectuadas y por la instauración de un economía de mercado. Así, pues, lo que se cuestiona y se somete a decisión popular no es todo el

poder real del régimen político, "sino una cuota mínima del mismo, y la menor relevancia, mientras mantiene incólumes e incuestionables los componentes fundamentales del poder, en manos de las mismas instancias que actualmente las detentan, y que se las reservan para sí sin someterlas a la decisión soberana del pueblo"<sup>28</sup>.

Se podría objetar que en las últimas elecciones participó la Convergencia Democrática y esa participación demostró la legitimidad del proceso democrático, abierto a las fuerzas progresistas y además mostró la poca base popular de los partidos de izquierda.

¿Qué objetar a unas elecciones y a una situación política, que permite y estimula la participación de los partidos de izquierda para demostrar su poder en las urnas? La respuesta se puede buscar proponiendo la cuestión de otra forma: ¿qué pasaría si en unas elecciones libres ganara una coalición de izquierda, la cual propusiera como objetivo principal la paz alcanzada mediante la negociación con el FMLN, la recuperación de la soberanía nacional, el castigo a los responsables de los escuadrones de la muerte y de los masivos asesinatos, la drástica reducción y depuración de la Fuerza Armada y su sumisión total al poder civil y un programa económico dirigido directamente a favor de las mayorías populares? La respuesta es clara: el resultado de esas elecciones no sería respetado. No sería respetado, sea por violentación de las urnas, sea por un golpe de Estado, pretextando que se está violando la Constitución y que se está favoreciendo el comunismo<sup>29</sup>.

Además, puede asegurarse que sólo los partidos con grandes recursos económicos están en capacidad para conseguir un alto porcentaje de votos. Todo se basa en la propaganda y la propaganda resulta cada vez más cara. Si bien los recursos económicos no son condición suficiente para triunfar en las elecciones, sí son condición necesaria para ello. Sin suficientes recursos económicos no se pueden ganar unas elecciones de ámbito nacional. Una gran limitación, si se quiere



seguir hablando de democracia. Los mecanismos de la deuda política no son remedio para esta limitación. Este fue uno de los puntos débiles de Convergencia Democrática y de otros partidos en las elecciones pasadas. También la campaña de los partidos económicamente poderosos (ARENA y PDC) ha mostrado que no se busca iluminar la voluntad popular sino, más bien, forzarla ciegamente. No han dejado espacio para discutir los problemas de fondo. Todo se centra en convencer que no se vote por el otro. Se busca decir al pueblo lo que se piensa que éste quiere oír —lo que por el momento se vende mejor—, no lo que pudiera convenirle más objetivamente. El *marketing* político maneja imágenes, eludiendo la mayoría de veces la realidad. Si, por ejemplo, D'Aubuisson da mala imagen como presidente, se elige otro candidato de mejor imagen, a sabiendas que, en realidad, lo que se busca es llevar adelante los intereses que están bajo la apariencia del que da mala imagen. Si lo que se pretende es que los intereses del gran capital queden asegurados, nunca se dirá esto tal cual, sino que se proclamará que las grandes mayorías serán las favorecidas.

“La crítica de unos a otros ayuda a ver las limitaciones reales de cada partido, pero no es tanto crítica de realidad y de fondo, sino crítica de apariencia y de imagen”<sup>30</sup>.

En realidad, en el contexto de una liberalización de un régimen autoritario (democracia tutelada), las elecciones son siempre mecanismos previstos y de resultados previsibles. Lo importante para que el proceso electoral funcione es que existan mecanismos de creación continua de minorías abiertas o rivales, siempre que su conducta esté *prevista*, o sea, en todo caso *previsible*<sup>31</sup>. En otras palabras, no se compite por el poder del Estado, sino por el control del gobierno. No es ni siquiera la estructura del régimen político lo que está en juego, sino algo menos fundamental. En todo caso el pluralismo político tiene como límite la continuidad del propio sistema y del aparato de poder autoritario.

Podemos ir concluyendo esta parte afirmando que lo que ahora estamos presenciando en El Salvador no es un proceso de democratización, sino de liberalización del régimen político en el marco

de una *democracia tutelada*, donde si bien los militares evitan el ejercicio directo del gobierno, siguen conservando intacta su estructura y capacidad de veto, presta a contrarrestar todo aquello que vaya demasiado lejos y atente contra sus valores y sus intereses y los de los sectores dominantes de la sociedad.

Podemos afirmar que en El Salvador hay apariencias reales de democracia, pero no una democracia real, y que todas las apariencias democráticas "son mantenidas en tanto en cuanto no pongan en peligro otras estructuras más reales como son el poder de Estados Unidos en el área, la consistencia de la Fuerza Armada, el freno a la expansión revolucionaria, el sistema económico capitalista, etc. La apariencia democrática será mantenida para asegurar esos otros objetivos primarios del mejor modo posible, pero esos objetivos primarios pueden mantenerse también sin apariencias democráticas e incluso con estructuras antidemocráticas"<sup>32</sup>.

Entre 1980 a 1982, los objetivos contrainsurgentes se mantuvieron sin necesidad de democracia aparente, sino incluso en contradicción con los valores formales y reales mínimos de la democracia. Apelando a la amenaza del comunismo internacional y del expansionismo soviético-cubano-sandinista, Estados Unidos pudo justificar y mantener la ayuda necesaria para la supervivencia del régimen, no obstante las decenas de miles de asesinatos, y no obstante también que se trataba de un régimen surgido de un golpe de Estado.

Las cosas comenzaron a cambiar desde 1982. Lo que en 1982 se apuntó fue la necesidad de una cobertura o fachada democrática. Esto era sustancial para la venta del proyecto norteamericano. Que esa cobertura fuera demócrata cristiana era la primera opción, la cual fue promovida de hecho, justamente porque facilitaba más las apariencias democráticas, tanto por tradición histórica como por el color populista y centrista de su discurso político. Y, ciertamente, desde 1984, el gobierno norteamericano contó con un gran aliado para convencer a su Congreso y a los países democráticos del mundo, de la legitimidad de la ayuda militar a El Salvador, porque lo que se daba aquí era la lucha de un poder democráticamente ele-

gido para contrarrestar una revolución marxista no democrática y con pretensiones totalitarias. Pero si bien la cobertura democrática le facilitó las cosas, no fue la que las hizo posibles. "Aun sin esas apariencias democráticas y aun sin esa fachada, el gobierno norteamericano hubiera logrado hacer lo mismo en términos de ayuda militar"<sup>33</sup>. Esto explica por qué la derrota política del PDC no supuso la destrucción o la derrota del proyecto contrainsurgente. Pudo suponer un contratiempo, pero no su derrota; un contratiempo que obligó al gobierno norteamericano a colaborar con un gobierno derechista y arenero, pero tratando siempre de mantener la cobertura democrática del proyecto contrainsurgente.

Cuando se habla de fachada democrática se alude a un concepto político: lo que hay de democracia en El Salvador tiene, ante todo, un carácter de fachada, lo cual se explica por lo que hemos planteado anteriormente en torno a la liberalización del régimen militar autoritario. La liberalización tolera cierta organización política y una interacción de intereses; la liberalización es una apertura controlable del espacio político, que se amplía o se estrecha según la compatibilidad de los resultados políticos con los intereses o valores del aparato de poder autoritario. Por ello no hay que confundir liberalización con democratización; liberalización alude a democracia tutelada, a democracia de fachada, en la cual, el aparato de poder conserva la capacidad para intervenir para corregir estados de cosas que considera indeseables. En el caso de El Salvador, aquellos estados de cosas que atenten contra los objetivos fundamentales del proyecto militar contrainsurgente.

Desde esta perspectiva, se puede afirmar que todos los avances democráticos en El Salvador tienen un carácter de fachada<sup>34</sup>. Fachada de una situación profundamente antidemocrática y fachada de un proyecto militar contrainsurgente norteamericano. "No se puede hablar de democracia profundamente real cuando las necesidades básicas de la mayor parte de los ciudadanos están insatisfechas, cuando hay una permanente y sistemática violación de los derechos humanos, cuando el poder judicial carece de consistencia, independencia y eficacia, cuando el poder militar

## ¿Qué pasaría si en unas elecciones libres ganara una coalición de izquierda...? El resultado no sería respetado.

no está absolutamente sometido al poder civil, cuando no hay opción segura para todas las tendencias políticas, cuando los partidos políticos no tienen internamente estructuras democráticas, cuando el poder fundamental de decisión está fuera del propio Estado"<sup>35</sup>.

En este sentido, elecciones, partidos, asamblea, incluso libertad de expresión y movilización, y hasta libertad de organización, aún siendo importantes, no son suficientes para poder hablar realmente de democracia, máxime cuando todas ellas son valores relativos, condicionados a que no pongan en peligro el mantenimiento del poder y el mantenimiento de un determinado proyecto político.

Hay un proyecto norteamericano cuyo objetivo principal es aplastar militarmente al FMLN o reducirlo a una fuerza política controlable. Este proyecto tiene una componente política y una componente militar. El elemento principal de la componente política son las elecciones, pero el elemento esencial de esta componente no es la presencia de tal o cual partido en el poder, sino la existencia de una estructura formal democrática, suficientemente segura y vendible en el exterior. El elemento esencial de la componente militar es que la Fuerza Armada se convierta en el aliado más confiable para llevar adelante la guerra contrainsurgente de baja intensidad. En este contexto, el actual régimen político no puede caracterizarse, estrictamente hablando, de democrático, sino de un régimen autoritario que ha sufrido una liberalización por las mismas exigencias de la acción contrainsurgente. Entonces, ¿cómo caracterizarlo? Como es la expresión de un proyecto militar contrainsurgente con fachada democrática, el término "*democradura*"<sup>36</sup> parece ser el más adecuado. Como no es una dictadura abierta, pero tampoco es una democracia, en el sentido apuntado antes, es un régimen que combina elementos de ambas formas políticas y donde se acentúan ya sean los elementos dictatoriales y militares o los elementos democráticos formales, según sean los resultados políticos en cada momento del proceso.

### 3. La democratización como principio de solución

De acuerdo con todo lo expuesto anteriormente, hay que concluir que en nuestro país no existe una democracia real y profunda, y es esta ausencia de democracia lo que impide la superación de la actual crisis político-social y del conflicto armado. En el momento actual y en el futuro inmediato, la tarea de democratización es urgente e indispensable para la apertura política real, para la flexibilidad en la negociación y, en definitiva, para la pacificación total del país.

Hasta ahora se había insistido en la vía del diálogo-negociación como instrumento privilegiado para erradicar el conflicto armado e ir avanzando en la pacificación y democratización del país. Sin embargo, la intransigencia y la falta de acuerdos sustanciales en las últimas rondas de diálogo sugiere que si no se logran avances en la dirección de la democratización real del país, el diálogo y la negociación están condenados a un *impasse* permanente y a su desgaste político, con la consiguiente agudización del conflicto y de la crisis. Es un círculo vicioso que es necesario romper: la negociación es importante para avanzar hacia la paz y la democracia, pero la viabilidad de la negociación requiere de un contexto democrático previo. Si la negociación es indispensable para avanzar hacia la pacificación y la democratización, la viabilidad de la negociación y el logro de acuerdos sustanciales requiere previamente una democratización real. La salida está en avanzar hacia la democratización, manteniendo las negociaciones ya iniciadas.

Ahora bien, para avanzar hacia la democratización es necesaria una amplia concertación entre las distintas fuerzas sociales y políticas, para configurar una *alianza antiautoritaria* que desmantele el antiguo aparato de poder autoritario y opte por la instauración de instituciones democráticas, superando así la mera liberalización del régimen político. Las experiencias de transición de un régimen autoritario hacia uno democrático señalan que la transición hacia la democracia no fue

producto de un acuerdo entre élites, sino de una verdadera "resurrección de la autoridad civil"<sup>37</sup>. El derrumbamiento de los regímenes autoritarios de Europa del este muestra también que la transición hacia la democracia requiere de una importante movilización de la sociedad civil, sin la cual no hubiera sido posible el desmantelamiento del aparato de poder autoritario y la instauración de instituciones democráticas participativas y competitivas entre las diversas fuerzas sociales y políticas.

Es, pues, necesaria una amplia concertación popular y un amplio consenso nacional que impulse la democratización y posibilite así la solución de la crisis y del conflicto. El empantamiento militar con la agudización y profundización de la crisis socio-económica, la lentitud y la falta de acuerdos en la mesa de negociaciones, el debilitamiento de la posición norteamericana, el aislamiento del gobierno y el desprestigio y desgaste político de la Fuerza Armada a partir del asesinato de los jesuitas, además del desprestigio de las instituciones políticas nacionales constituyen un conjunto de elementos que pueden permitir crear esa alianza antiautoritaria por la democratización. Una democratización que permita la dinamización de las negociaciones y, de esta forma, la atenuación de los males de la guerra.

En El Salvador, la democratización para primariamente por el abandono del proyecto norteamericano de baja intensidad<sup>38</sup>. Este es un proyecto de guerra de baja intensidad, fundamentalmente, militarista y no político y, por lo tanto, se trata de un proyecto básicamente antidemocrático que promueve la *militarización* creciente de la sociedad. Por militarización hay que entender el desproporcionado influjo que han tenido y tienen los militares sobre el proceso político salvadoreño. Las fuerzas armadas son un poder fáctico que está por encima de cualquier otro poder y, por supuesto, por encima de los gobernantes, quienes, supuestamente, han sido elegidos democráticamente. En este sentido, los militares son la negación misma de la democracia. Que no ejerzan el poder formal del gobierno directamente no significa que no tengan poder ni que no estén dispuestos a emplearlo, convirtiéndose así en un obstáculo insalvable para el ejercicio de la voluntad

popular.

En el abandono del proyecto de guerra de baja intensidad, al gobierno norteamericano le compete una responsabilidad especial. Los distintos gobiernos norteamericanos han recurrido a las fuerzas armadas a la hora de imponer su política para la región y el país, sin importarles que los militares hayan sido, por lo general, los servidores de las oligarquías y los ejemplos de corrupción y de conducta criminal y represiva.

La democratización pasa, en segundo lugar, por la reestructuración y el comportamiento democrático de la Fuerza Armada. Del análisis nacional se desprende la responsabilidad que las fuerzas armadas tienen en la crisis que el país padece en la actualidad. Los mismos militares, en el golpe del 15 de octubre de 1979, denunciaron que la institución armada era responsable de la violación de los derechos humanos y de la crisis política que posibilitaron el surgimiento y desarrollo de las organizaciones político-militares, en la actualidad agrupadas en el FMLN. Después de este pronunciamiento, esa misma Fuerza Armada ha sido la mayor responsable de la violación de los derechos humanos y del asesinato de dirigentes sindicales, políticos y religiosos importantes.

En esta línea de la democratización debe hacerse un esfuerzo para "salvadoreñizar"<sup>39</sup> a las fuerzas armadas y su modo de actuar. Esta salvadoreñización implica, por una parte, superar las directrices y las presiones norteamericanas, pero, por otro lado, supone subordinarla a las necesidades y a los intereses del pueblo salvadoreño. Históricamente esto no ha sido así. El ejército salvadoreño ha estado al servicio del gran capital y ha vivido de espaldas a la trágica realidad de las mayorías populares y ha sido utilizada para reprimir sus protestas. Salvadoreñizar el ejército no es poner la mira en el gran capital, en la gran empresa privada, es, mas bien, poner la mira en la realidad objetiva de las mayorías populares, en los grandes problemas del país. Esto no se puede lograr sin una mejor formación ideológica, política y ética de los militares. En los militares hace falta la capacidad de análisis político, socio-económico e ideológico para no caer en el maniqueísmo de lo blanco y lo negro. Es necesario superar el "fan-

tasma del comunismo" para no tildar a cualquiera de comunista y para no permitir que, en nombre del anticomunismo, se utilice cualquier medio, supuestamente eficaz para combatir el presunto avance del marxismo. El caso de El Salvador, donde se ha pretendido justificar la matanza de miles de campesinos e indígenas en 1932 y el asesinato de más de setenta mil salvadoreños en los últimos diez años con el pretexto de que eran comunistas o aliados de los comunistas demuestra hasta donde se puede llegar si se parte de la falsedad que toda lucha por la justicia y en favor de las mayorías populares es "marxismo contrario a los intereses de la patria".

Ciertamente, la Fuerza Armada ha sido una de las fuerzas sociales más importantes en la conformación de la sociedad y del Estado salvadoreño. Pero esto no justifica que pretenda convertirse en la fuerza hegemónica. El tener el poder de las armas no es garantía de mayor lucidez, ni de mayor habilidad, ni de mayor patriotismo. Hay que buscar un equilibrio entre el peso fáctico y el peso específico que corresponde a otros sectores: el gobierno civil, los sectores laborales, los sectores empresariales, los partidos políticos, las organizaciones populares, la Iglesia, las universidades, etc. La tendencia de los militares ha sido y sigue siendo, sobre todo en los países menos desarrollados democráticamente, la de constituirse en los árbitros de los destinos nacionales<sup>40</sup>. Esto tiene que superarse para romper el círculo vicioso del militarismo y del subdesarrollo político. En el camino hacia la democratización es importante llegar lo más rápido posible a la sumisión del poder militar al civil. A medida que se dignifique y se consolide el poder civil, tanto por el mecanismo de las elecciones honestas, libres y no fraudulentas, en el contexto de una democratización, así como por su gestión en favor de las mayorías populares, los militares no tienen por que auto-nomizarse ni insubordinarse.

La democratización pasa, finalmente, por la consolidación democrática de las instituciones constitucionales, sobre todo de aquellas fundamentales para un proceso de democratización: consejos centrales de elecciones, asambleas legislativas y cortes supremas de justicia. En estas

instituciones predominan los intereses partidaristas sobre los intereses nacionales; predominan más las órdenes de los partidos que la independencia y objetividad que deberían tener para ganar credibilidad y fiabilidad por parte en la población. Todo esto se recubre con un lenguaje ideologizado (voluntad popular, respeto de la legalidad, intereses patrióticos, etc.), pero este lenguaje deja al descubierto una realidad muy distinta. La estructura y funcionamiento de estas instituciones muestra cuan lejos estamos de una sólida democratización, de unas estructuras mínimas para poder hablar de una democracia real.

El caso más patético es la situación del Órgano Judicial sobre el cual intervienen decisivamente no solo el gobierno y los partidos políticos, sino también los poderes militares y económicos. La historia reciente de nuestro país demuestra como se han cometido miles de crímenes sin que apenas se haya podido esclarecer ninguno de ellos y, por consiguiente, no se ha castigado a ningún culpable<sup>41</sup>. Este es uno de los campos fundamentales por donde debe avanzar la democratización. Solo



## **Elecciones, partidos, asamblea, incluso libertad de expresión y organización —aun siendo importantes— no son suficientes para poder hablar de democracia...**

cuando se recupere una confianza razonable en los jueces y se logre un respeto suficiente a sus procedimientos y decisiones podrá evitarse la impunidad y la tentación de querer corromper con dinero o por temor lo que debiera ser expresión máxima del respeto a la ley y la justicia.

Todos estos elementos son requisitos y condiciones básicas para superar la mera liberalización del régimen autoritario actual y para arribar a una democracia política aceptable, que permita avanzar hacia la pacificación del país. Pero la democratización que necesita El Salvador no termina con la democracia política, donde existen instituciones democráticas que permiten la competencia y la interacción de las distintas fuerzas para la consecución de sus fines e intereses y donde no haya posibilidad para dar la vuelta a los resultados del proceso político.

El advenimiento de la democracia política, si bien es deseable y condición básica para la pacificación, no es el fin de las luchas en torno a la forma y los fines de la política, menos en un país como El Salvador, caracterizado por una injusticia estructural, que constituye el principio último de la crisis y el conflicto armado actual<sup>42</sup>.

Si como aduce Przeworski<sup>43</sup>, la democracia institucionaliza la incertidumbre no sólo con respecto a las personas y grupos que ocuparán posiciones de autoridad, sino también con respecto a las aplicaciones que eventualmente se dará a ésta, en cierto sentido, la transición hacia una democracia política marca la posibilidad de otra transición que supere la mera democracia política y arribe a una verdadera "democracia social" y "democracia económica". Tocqueville fue, quizás, el primero en captar las poderosas implicaciones de esto, y en vislumbrar la posibilidad de que, una vez aplicado el principio democrático a los procedimientos de gobierno público, podría luego extenderse en dos direcciones: para abarcar otras instituciones sociales "privadas" y para demandar el logro no sólo de una igualdad meramente formal de oportunidades, sino también de una igual-

dad sustantiva en los beneficios<sup>44</sup>.

A esta segunda forma de democratización que supera la mera democracia política se le denomina "socialización". Ella comprende una doble vertiente, es decir, dos procesos independientes, pero interrelacionados. Uno de ellos consiste en convertir en ciudadanos (vale decir, en actores dotados de iguales derechos y obligaciones para decidir qué acciones deben emprender las instituciones correspondientes) a los obreros en las fábricas, los estudiantes en las escuelas y universidades, los miembros de asociaciones gremiales, los miembros de los partidos políticos, los creyentes de las diversas iglesias, etc., *ad infinitum*. El otro proceso se refiere a la equitativa distribución de beneficios a la población a partir de los bienes y servicios generados por la sociedad: ingresos monetarios, bienes materiales, educación, salud, vivienda, información, tiempo de ocio, y, aun autonomía, prestigio, respeto y posibilidades para la autorrealización personal<sup>45</sup>. La presencia o logro simultáneo de ambas cosas —democracia social y democracia económica— es lo que se llama aquí socialización. Que estos dos procesos sean, o puedan llegar a ser, compatibles entre sí —que una participación equitativa en las unidades de acción social implique una distribución equitativa de los beneficios obtenidos a partir de las elecciones colectivas, y viceversa— es una de las grandes preguntas sin respuesta que nos plantea nuestra época. Ciertamente, tanto la experiencia moderna del "Estado asistencial" como la del "socialismo real vigente" muestran que una mayor igualdad en el reparto de beneficios no siempre fomenta una mayor participación ciudadana —y aun conduce en algunos casos a la pasividad de los beneficiarios, a la creación de estructuras clientistas, y a la dependencia respecto a los expertos y administradores. A la inversa, un alto grado de participación en ciertas instituciones (a través de mecanismos tales como consejos obreros o foros corporativos) puede aumentar, en lugar de disminuir, la desigualdad general en los beneficios obtenidos, en la medida en que cada sector o uni-

dad procura un rendimiento máximo para sí y traslada el costo a los demás.

Por otra parte, el logro de una combinación relativamente establecida de liberalización y democratización (poliarquía) puede tener como efecto el congelamiento de acuerdos sociales y económicos existentes. Esto ocurre cuando la base del compromiso entre las fuerzas sociales y políticas que optan por la democracia descansa en el reconocimiento mutuo de la proporción del ingreso y de los derechos de propiedad que le corresponden a cada uno.

Pero en cualquier caso, y a pesar de estos problemas que plantea la transición a la democracia, sí es importante reafirmar que el problema de El Salvador sólo se resolverá a través de una democratización que conlleve no sólo la instauración de la democracia política, sino también la socialización de la sociedad. Lo importante es ir logrando un proceso gradual y consensual con vistas a volver compatible la socialización con los valores que encarnan la liberalización y la democracia política.

#### Notas

1. Véase el editorial "Ambigüedades de las elecciones presidenciales", *ECA*, noviembre-diciembre, 1988.
2. *Ibidem*.
3. "La democracia como resultado contingente de los conflictos", *Zona Abierta*, abril-septiembre, 1986, 39-40.
4. *Ibid.*, p. 2.
5. Para un análisis de las condiciones en las que los militares se retiraron del gobierno de América Latina, véase el artículo de Alain Rouquier, en O'Donnell y Schmitter, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, T. III, Buenos Aires: Paidós, 1988.
6. Obra citada.
7. Przeworski, A., obra citada, p. 3-4.
8. *Ibid.*, p. 5.
9. Editorial de *ECA*, noviembre-diciembre, 1988.
10. Przeworski, obra citada, p. 6.
11. La alianza que constituyó la primera junta revolucionaria de gobierno en octubre de 1979 ilustra claramente lo que se afirma. Los miembros más débiles de la alianza fueron obligados a retirarse y se restableció el sistema autoritario.
12. "Militares y reformismo en El Salvador", *ECA*, enero-febrero, 1978.
13. Según Perlmutter, *The military and Politics in modern Times*, New Haven: Yale University Press, 1977, las características de un ejército pretoriano árbitro son: "1) aceptación del orden social existente; 2) voluntad de retornar a los cuarteles una vez que las disputas hayan sido resueltas; 3) inexistencia de una organización política independiente y del deseo de maximizar el gobierno militar; 5) preocupación por el profesionalismo militar; 6) tendencia a actuar tras la escena política como grupo de presión y 7) temor a la retribución civil". Un ejército pretoriano-gobernante por el contrario: "1) rechaza el orden inexistente y cuestiona la legitimidad; 2) desconfía del gobierno civil y no tiene expectativas para volver a los cuarteles; 3) tiene una organización política, y tiende a maximizar el gobierno de los militares; 4) está persuadido que el gobierno de los militares es la única alternativa al desorden político; 5) politiza el profesionalismo; 6) actúa abiertamente en política, y 7) tiene poco temor a la retribución civil".
14. La caracterización de las fases está basada en la clasificación realizada por Mariscal, artículo citado.
15. M. Monteforte Toledo, *Centroamérica: dependencia y subdesarrollo* (vol. 2), México: UNAM, 1972.
16. E. Torres Rivas, "Centroamérica: guerra, transición y democracia", *ECA*, octubre 1986, p. 886.
17. *Ibid.*
18. Este punto está fundamentado en M. McClintock, *The American connection* (vol. 2), Third World Books, 1985.
19. *Ibid.*, vol. 1, p. 219.
20. *Ibid.*
21. Mariscal, obra citada.
22. Ver datos sobre armamentización en Torres Rivas, obras citadas.
23. Ver número monográfico de *ECA*, "Encrucijada en El Salvador", marzo, 1984.
24. Obra citada.
25. *Ibid.*, p. 880.
26. *Ibid.*
27. S. Montes, "Las elecciones y el poder en El Salvador", *ECA*, enero-febrero, 1982.
28. *Ibid.*, p. 66.
29. Editorial de *ECA*, noviembre-diciembre, 1988.
30. *Ibid.*
31. Ver McPherson, *La democracia liberal y su época*, Madrid: Alianza, 1982.

32. "El desmoronamiento de la fachada democrática", *ECA*, mayo 1988, pp. 311-327.
33. *Ibid.*
34. *Ibid.*
35. *Ibid.*
36. O'Donnell y Schmitter, obra citada, vol. 4, p. 30.
37. I. Ellacuría, "Propuestas de solución en el marco de Esquipulas II", *ECA*, noviembre-diciembre, 1987.
38. Editorial, *ECA*, mayo, 1988.
39. "Los militares y la paz social", *ECA*, julio-agosto, 1984, pp. 475-490.
40. *Ibid.*
41. *Ibid.*
42. Ver editorial de *ECA*, "La crisis del sistema judicial", abril-mayo, 1990.
43. I. Ellacuría, "Replanteamiento de soluciones para el problema de El Salvador", enero-febrero, 1986, pp. 54-75.
44. "Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia", en O'Donnell y Schmitter, obra citada, vol. 3, p. 79.
45. O'Donnell y Schmitter, obra citada, vol. 4, p. 27.
46. *Ibid.*

